

J

ASTICORP S. A.

Guayaquil, Diciembre 07 del 2001

Señores
Junta General de Accionistas
de Asticorp S. A.
Ciudad

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de Asticorp S. A., como Comisario Principal presento a ustedes el informe relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2000.

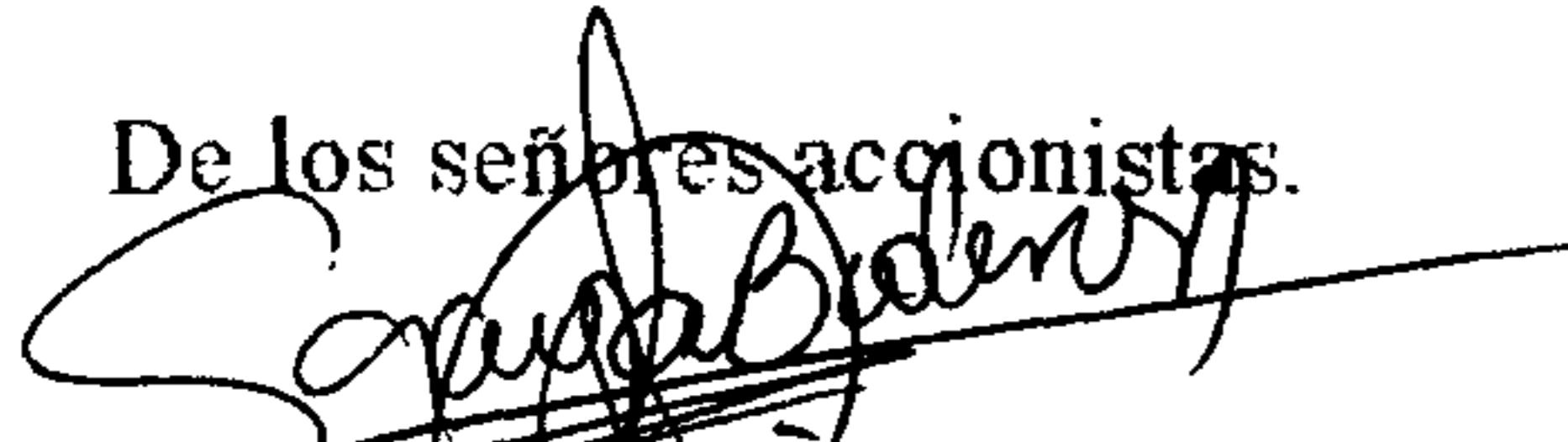
He revisado el Balance General y el Correspondiente Estado de Resultados. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la empresa; mi responsabilidad consiste en dar un informe sobre estos estados financieros, en base a mi revisión.

En el citado ejercicio, se aplicó lo relacionado a la norma de contabilidad NEC No. 17 que contiene la dolarización del Balance General. Asticorp S. A., durante el mencionado ejercicio no dio inicio a sus actividades comerciales.

Los resultados de las pruebas practicadas, no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de la empresa o sus administradores.

En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto relacionado a los procedimientos de control interno, omisión de asiento en el orden del día de las juntas generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión actual, que me hicieran pensar de deban ser informados a ustedes.

De los señores accionistas.


Soraya Boderó
Comisario

12 DIC 2001